



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

SALTA, 25 NOV. 1986

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Expte. N° 933/86

VISTO:

La resolución N° 070/86 de la Sede Regional de Orán, del 14 de Noviembre en curso, cuya copia obra a Fs. 1 y 2; y

CONSIDERANDO:

Que por dicha resolución convoca al personal no docente de la Universidad, a concurso cerrado de antecedentes y pruebas para cubrir un cargo de Jefe Administrativo - Contable, categoría 22/21;

Que el jurado que entenderá en dicho concurso se lo constituyó con los siguientes agentes: Lic. Nicolás Vistas, Cr. Roberto Valdez y Dr. Néstor Juan Taranto, como titulares, y Sr. Marcelo Peyret, Lic. Carlos Mignone y Sra. Nélide Ferlatti, en el carácter de suplentes;

Que por el artículo 4° se solicita la convalidación del citado administrativo;

Que el Cr. Valdez, en su presentación obrante a Fs. 4, se excusa de integrar la junta examinadora por motivos de familia y de trabajo;

POR ELLO:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

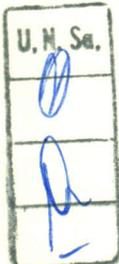
ARTICULO 1°.- Aprobar la resolución N° 070/86 de la Directora Normalizadora de la Sede Regional de Orán, por la que llama a concurso para cubrir un (1) cargo de JEFE ADMINISTRATIVO-CONTABLE.

ARTICULO 2°.- Dejar establecido que la categoría que corresponde al aludido cargo es la 21 del Escalafón del Personal Civil de la Administración Pública Nacional.

ARTICULO 3°.- Integrar la junta examinadora para entender en dicho concurso con los siguientes miembros titulares:

- Lic. Nicolás VISTAS
- Dr. Néstor Juan TARANTO
- Sr. Marcelo D. PEYRET.

ARTICULO 4°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.



C.P.N. OSBALDO ERNESTO MONTALDI
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
RECTOR

RESOLUCION N° 669 - 86